SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

(Son las 14:38).

De acuerdo con el artículo 107 del Reglamento de la Asamblea General, corresponde designar presidente y vicepresidente de la comisión.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Sentimos una gran alegría en el día de hoy porque finalmente, luego de muchos meses de idas y venidas, se instala la *Comisión especial para disponer los homenajes por los 100 años del fallecimiento de José Enrique Rodó*.

Como digo, entonces, me congratula que la comisión se constituya e inicie sus tareas, trabajos y proyección hacia mayo del año que viene. Nos queda bastante tiempo pero no tanto, teniendo en cuenta que entre medio tenemos el receso. Se trata de un hecho importante el que esta comisión de la Asamblea General esté dispuesta a organizar los homenajes.

En nombre del Frente Amplio –y esperamos contar con el apoyo de los demás miembros de la comisión– proponemos al señor senador Michelini como presidente.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar la propuesta del señor senador.

(Se vota).

–10 en 11. **Afirmativa**.

(Ocupa la presidencia el señor senador Michelini).

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 14:40).

Agradezco el honor. Varios compañeros hemos propuesto la conformación de esta comisión y creemos que debe ser más activa que deliberativa.

Dado que todavía no hay ninguna propuesta formal para designar al vicepresidente, postergamos la decisión e incluimos ese tema como primer punto del orden del día de la próxima sesión.

Hemos elaborado un trabajo que pedimos a la secretaría que lo reparta a los demás señores legisladores. Nuestra idea es reunirnos dentro de quince días para recibir a la Sociedad Rodoniana y al Ministerio de Educación y Cultura. Posteriormente, tendríamos una nueva sesión antes de fin de año a los efectos de terminar de definir las actividades, algunas de las cuales vamos a proponer a continuación. Naturalmente, se podrán sumar otras ideas porque nuestra intención es que no se trate solamente de un homenaje de la Asamblea General sino que todo el año se vista de Rodó.

En primer lugar convocaríamos a una sesión de la Asamblea General, próxima al 1.º de mayo que es la fecha en que se cumplen los cien años del fallecimiento de Rodó. En segundo término pensamos en la posibilidad de editar un libro con sus discursos, aunque el señor legislador Pasquet nos hizo saber que ya existe una publicación de tales características. Habrá que ver si es así, en cuyo caso se podría realizar una reedición. Por su parte, también se me planteó la idea de reeditar alguno de los libros de Rodó. En tercer lugar se llamaría a un concurso para presentar trabajos sobre Rodó, de

una extensión máxima de diez páginas, aproximadamente. Se podría buscar en el Senado o en la Cámara de Representantes alguna persona que tenga experiencia en este tipo de actividades, pues habrá que elegir un jurado –que a mi juicio debe ser honorario–, definir las bases, cuál será el premio y si esa extensión es pertinente. No es necesario que eso se laude en mayo, sino que puede establecerse que los trabajos se presenten hasta setiembre y cerca de fin de año se otorgue el premio y se publique el trabajo. Se me ocurre que si permitimos trabajos con muchas páginas, se hará muy difícil que el jurado pueda cumplir con los plazos. En cuarto término, sin tocar la autonomía de la educación, veríamos la forma de propiciar que en ese año, especialmente a los niños y adolescentes, se les hable de Rodó. En quinto lugar pienso que se podría salir de fronteras y, por ejemplo, en Buenos Aires u otro lugar de Argentina, promover un homenaje en el que, obviamente, participáramos todos o algunos de los miembros de esta comisión. En sexto término se impulsaría a las juntas departamentales que adhieran a los homenajes y también desarrollen acciones en tal sentido. Nos iríamos rotando de a dos legisladores, sin ser tan estrictos en cuanto a que deba ser siempre uno del oficialismo y otro de la oposición porque la idea es que el homenaje sea algo uruguayo, despojado de tintes políticos. Finalmente, también pensamos en encomendar al Banco Central la acuñación de una moneda conmemorativa y disponer la emisión de una serie de sellos postales conmemorativos. Para esto tanto el Banco Central como el Correo tienen experticia.

En la próxima reunión o a más tardar en la que celebremos antes de fin de año deberemos tener claro el tema del concurso, la acuñación de monedas y los sellos postales a fin de no generar expectativas que luego no se cumplan, para lo cual deberemos conversar con el presidente del Banco Central –tal vez haya que aprobar una ley– y con la presidenta del Correo Uruguayo.

Como dije, solo quise plantear ideas, algunas de las cuales seguramente quedarán por el camino mientras que otras se concretarán. Y, como es lógico, se sumarán otras que aportarán los distintos señores legisladores.

Nuestra intención es no tener reuniones permanentes sino solamente las imprescindibles para aprobar el plan de trabajo y llevar adelante lo que acordemos.

SEÑOR PASQUET.- Estoy de acuerdo con el planteo del señor presidente y me parece que va bien encaminado. En el transcurso hasta la próxima sesión tal vez podamos hacer algunos aportes complementarios, de manera de ir acercándonos a ese plan de trabajo.

Por otra parte comento que existe –se lo señalé al presidente minutos antes de comenzar la sesión– un libro que publicó el Parlamento, con una recopilación de discursos de Rodó que, a mi juicio, cubre toda su actuación parlamentaria; hay discursos importantes y también interrupciones en el curso de alguna sesión. Se trata de un trabajo muy serio que hizo el doctor Jorge Silva Cencio, antes de 1973. Entonces, no sé hasta qué punto tendría sentido reproducir eso; quizás se pueda intentar una selección de los discursos más importantes, complementándolo con algún texto escrito por Rodó sobre temas particularmente significativos como por ejemplo, lo que hace a su perspectiva sobre América. Recuerdo su discurso acerca del centenario de la independencia de Chile o la página dedicada a Montalvo.

Me parece que tenemos materia prima como para elaborar una selección bien interesante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces tomaríamos algunos de sus discursos parlamentarios e intervenciones en otros ámbitos.

SEÑOR PASQUET.- En ese libro hay varias intervenciones e informes de Rodó a propósito de temas que le interesaban especialmente, sobre todo los que tenían que ver con la situación de los trabajadores, la jornada de ocho horas, etcétera. Teniendo en cuenta que la fecha del fallecimiento fue el 1.º de mayo, en ese marco de ampliar la convocatoria, podríamos reunirnos con el PIT-CNT porque sería muy lindo que en el acto del Día de los Trabajadores hubiera una referencia a Rodó.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo.

En definitiva, nos volveríamos a reunir el miércoles 23 de noviembre a las 14:30, oportunidad en la que recibiríamos a la Sociedad Rodoniana y al Ministerio de Educación y Cultura. En ese lapso –o ese mismo día– se podrán sumar otras iniciativas; hoy ya se agregaron dos. Asimismo, me comunicaré con el presidente del Banco Central, con la presidenta del Correo Uruguayo y con la dirección del PIT-CNT, y luego informaré sobre los avances que podamos tener.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 14.52).